

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 6 DE MAYO DE 1826.

SAN JUAN ANTEPORTAMLATINAM.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 6', y se oculta á las 6 h. y 54'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 10.	66 02.	SO.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 8, 30.	70 02.	ONO	Idem.
A las 6 de la tarde.	29. 8, 20.	67 00.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 1 h. 39' mad. 2.a Altamar á las 1 h. 55' tard.
1.a Bajamar á las 7 h. 47' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 52' noch.

ASTROLOGIA.

Esta palabra en su primitiva significacion era sinonimo de Astronomia; pero tergiversada luego por capricho se aplicó al arte de conocer la influencia oculta que se suponía que ejercian los astros ó las constelaciones por causas desconocidas no solo en el estado transitorio de la esfera terrestre, sino tambien en el destino de las naciones en general y de los hombres en particular.

Este extravio del entendimiento humano es muy antiguo, pues segun Luciano, cultivaron la Astrologia los Etiopes y los Egipcios, pero los Caldeos fueron los que especialmente se entregaron con mas ardor á esta quimerica ciencia, y parece que la hipotesis de una simpatia oculta entre el cielo y la tierra, tuvo su origen en este pueblo que se supone la cuna de la

Astroñomia. Los Griegos dieron muy poca importancia á la Astrologia, ó por lo ménos encontró en aquel pais adversarios temibles que no le permitieron echar raíces en el pueblo. En tiempos antiguos los Dogmas astrologicos quedaron, digamoslo asi, confinados en el oriente; pero en la época del mayor lástre de la escuela de Alejandria se difundieron poco á poco por el occidente y acabaron por ser considerados como parte esencial de la fisica apesar de la elocuencia y vigor con que los reprobaron los padres de la Iglesia, con especialidad S. Agustin y Tertuliano. En la edad media sobre todo, fué cuando la Astrologia estendió mas su imperio. En aquellos siglos de ignorancia y barbarie dominó todas las clases de la Sociedad influyendo en el destino no solo de los particulares, sino tambien en el de los Monarcas, hasta que los progresos de la Astronomia lograron derribarla; porque en cuanto llegaron á conocerse mejor las verdaderas relaciones de los cuerpos celestes, en cuanto los trabajos de los mas ilustres astrónomos esplicaron los movimientos y leyes inalterables de los astros, la Astrologia pasó á la clase de las quimeras, quedando borrada del catálogo de las ciencias, y agregada al número de las artes engañosas con que los impostores abusan de la credulidad y de la sencillez de los hombres. El padre Feijó ha demostrado con su acostumbrada erudicion la falsedad de este arte ridiculo, probando la ninguna influencia de los astros en las acciones, y el destino de los vivientes.

Apesar de estar tan estendida la Astrologia en la edad media, no faltaron hombres de bastantes luces que no solo la despreciaron, sino que escarmentaron á los que la profesaban. Uno de estos charlatanes mirando un dia fijamente á Juan Galeazzo, Duque de Milan, le dijo: Señor, arreglad presto vuestros negocios, porque os queda muy poco que vivir. ¿ Como lo sabes? preguntó el Duque. Por el conocimiento que tengo de los astros, respondió el Astrologo. ¿ Y tú, replicó el Duque, cuanto tiempo has de vivir? Mi planeta, contestó el charlatan, me promete una larga vida. Pues bien, dijo entonces el Duque, para que no te fies en adelante de tu planeta morirás antes que yo: con efecto le mandó quitar la vida.

Menos desgraciado fué otro Astrologo, pues una feliz ocurrencia logró salvarle. Un Emperador Romano indignado contra él por haber errado en una de sus predicciones, le preguntó indignado de que muerte pensaba que moriría. De calentura, contestó el Astrologo. Mentiste, dijo el Emperador, pues vas á morir ahora degollado. No por eso, replicó el Astrologo, dejaré de morir de calentura: mandad que me pulsen y se verá si miento. Con efecto como el temor de la muerte

le moviese calentura, se halló que realmente la tenia, y esto le salvó la vida.

Enrique VII, Rey de Inglaterra, irritado contra otro Astrologo ingles, que con sus predicciones ponía á veces en consternacion á los habitantes de Londres, le envió á llamar un dia y le preguntó en donde pasaria las fiestas de Pascua. Contestó el Astrologo que no lo sabia. En este caso, dijo el Rey, yo soy mejor Astrologo que tú, pues sé que las pasarás en la torre de Londres: asi fué con efecto, pues le mandó encerrar en ella.

Paris 18 de Abril.

Dos jóvenes que vivian con sus madres en unas casas inmediatas á Bayona han muerto la semana pasada, por haber hecho uso de un remedio que no tenia mas recomendacion que la vulgaridad. Acometidos de una afeccion cutanea se les aconsejó que se hiciesen fricciones con apio silvestre; y el resultado fué experimentar de repente un trastorno general en toda la máquina, y los dolores mas agudos. Se trató de llamar á un facultativo, pero no fué posible ejecutarlo por estar cerradas las puertas de la ciudad; de manera que en aquella misma noche los dos infelices murieron con las mas violentas convulsiones.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Numeracion de los vales Reales no consolidados de 400 y 200 pesos de 1.º de Mayo de 1824, que han salido premiados en el sorteo celebrado en 26 de Abril de 1826.

De 400 pesos.

Desde el Num. 1.413 al Num. 1.462 ambos inclusive.
Desde el Num. 3.371 al Num. 3.420 Idem.
Desde el Num. 12.294 al Num. 12.343 Idem.
Desde el Num. 13.071 al Num. 13.103 y desde el Numero 13.154 al 13.170 id.

Desde el Num. 14.645 al Num. 14.694 Idem.

Desde el Num. 19.295 al Num. 19.344 Idem.

De 200 pesos.

Desde el Num. 34.918 al Num. 34.967 Idem.

Desde el Num. 36.676 al Num. 36.725 Idem.

Desde el Num. 38.091 al Num. 38.140 Idem.

Desde el Num. 40.865 al Num. 40.914 Idem.

Desde el Num. 50.779 al Num. 50.828 Idem.

Desde el Num. 53.148 al Num. 53.197 Idem.

Desde el Num. 55.516 al Num. 55.562 y desde el Numero 55.564 al 55.566 id.

Desde el Num. 57.667 al Num. 57.716	Idem.
Desde el Num. 58.267 al Num. 58.316	Idem.
Desde el Num. 63.383 al Num. 63.432	Idem.
Desde el Num. 79.402 al Num. 79.451	Idem.
Desde el Num. 82.852 al Num. 82.901	Idem.

Manifiesto de la barea inglesa Asia, su cap. Francisco Schaffino, que procedente de Gibraltar entró en este puerto el día 1.º del corriente, á consignacion de D. José Maria Muñoz.

1 fardo pieles de liebre á D. Carlos Uthhoff. 20 cajas y 23 barriles manteca de puerco con 65 qles. á D. Juan Francisco Diaz. 87 tercias y 100 medias con 632 qles. arroz de Carolina á D. Antonio Ruiz Tagle. 2 barriles con 132 libras carei y 14 dichas de uña á D. Carlos Azopardo. 2 sacos con 183 pfs. en cuartos moneda de España á D. Felix Francia. 6 cajas con 20 qles. manteca de puerco en begigas á D. Angel Tarrafa é hijo. 2 farditos con té á D. José Teran. 1 cable de cadena de tránsito al extranjero. = Para el Deposito: 6 cajas hoja de lata y 1 saco con un quintal de clavos de comer á D. Manuel Cayetano de Luque.

En virtud de providencia dictada ante mí por el Sr. Juez de lo civil de esta plaza, se ha de rematar en el mejor postor á las doce del día 17 del corriente, á las puertas de mi escribania, calle de la Verónica, núm. 159, un piano cuadrilongo de Clementi, de cinco y media octavas, que está valuado por inteligentes en 1.800 rvn. Quien quisiere hacer proposicion acuda á dicha mi escribania. Cadiz 5 de Mayo de 1826. = Bartolomé Rivera.

AVISOS.

Se vende en Sanlucar de Barrameda por los albacear de D. Manuel Martinez Conde, los vinos, vinagres y busijeria existentes en la bodega que se halla establecida en la calle del Carmen viejo, siendo su aprecio de 220.000 rvn.: quien quisiere entrar en ajuste puede acudir en Sanlucar á D. Manuel Gomez, corredor de vinos; en el Puerto á D. Fernando Martinez Conde; en Puerto Real al Presbitero D. Francisco Gomez, y en S. Fernando á D. Antonio Gutierrez y D. José Gomez Soldado.

En la calle del Jardinillo, núm. 112, último piso á la izquierda, se admiten huespedes con asistencia ó sin ella.

CON REAL PERMISO

En la imprenta Gadihana, calle de la Verónica.